

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2024

ASISTENTES

D. Fernando Ariza Rodríguez (Presidente)
D. José Gabriel Puche de la Horra (Vicepresidente)
D. Ramón Nadal de Dios (Secretario General)
D. Aitor Milner Resel (Tesorero)
D^a. Mercedes Ayuso Gutiérrez
D^a. Clara Isabel González Martínez

EXCUSADOS

D. Joaquin Benavides López
D^a. Iratxe Galdeano Larisgoitia
D^a. Cristina Martínez García
D^a. Silvia Moreno Rubio
D. Rafael Moreno Ruiz

INVITADOS

D^a. Sonia Latorre Aznar
D. Rubén Nova Rebanales
D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 14:30h del día 25 de marzo de 2024, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario y modalidad híbrida, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe del Presidente
3. Baremo de Autos: propuestas a DGSFP. Aprobación en su caso.
4. Informar sobre propuesta de evento coincidente con Asamblea General (nuevos retos)
5. Altas y bajas
6. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba.

2.- Informe del Presidente

Informa sobre las reuniones mantenidas con el DGSFP y su Comité de Dirección, el Gobernador del Banco de España, y la Presidenta de UNESPA.

En la DGSFP se pidió que en el subgrupo de datos de la Comisión de Biometría pudiese representar al IAE otro miembro; que se identifiquen variables éticas para tener claras sus implicaciones en un futuro; que en aras de mejorar la eficiencia normativa se participe desde los inicios en los proyectos normativos; se informó de la creación de un grupo para elaborar un estándar profesional para las revisiones financiero-actuariales; y se planteó la conveniencia de regular la formación continuada en funciones supervisadas.

En la reunión mantenida con el Gobernador del Banco de España, se puso el foco sobre un posible estudio del gap de protección aseguradora y los datos y encuestas que tiene el Banco de España a disposición de la investigación, a través de BLab.

Con UNESPA se quedó en reunir los Comités de Dirección para identificar líneas de colaboración; y coincidieron en la necesidad de estudiar el gap de protección.

Se informó también de los actos en los que había participado el IAE en esas semanas previas, en la URJC con los alumnos de Grado (Fernando Ariza); en la Jornada El Español sobre pensiones (Gregorio Gil de Rozas); y en la jornada ICEA-UC3M (Fernando Ariza).

Las siguientes reuniones previstas son con ICEA, ICAC, Secretaría de Estado de Seguridad Social; AIREF; y Secretaría de Estado de Economía.

Llegado este punto, el Presidente propone incluir un punto sobre nombramientos, no previsto en la convocatoria. Se aprueba por unanimidad de los presentes la modificación del Orden del Día y la toma en consideración de la propuesta, que pasa a ser el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe del Presidente
3. Propuesta de nombramientos. Acuerdo a tomar.
4. Baremo de Autos: propuestas a DGSFP. Aprobación en su caso.
5. Informar sobre propuesta de evento coincidente con Asamblea General (nuevos retos)
6. Altas y bajas
7. Ruegos y preguntas

3.- Propuesta de nombramientos. Acuerdo a tomar.

El presidente realiza la siguiente propuesta de nombramientos:

- Consejo del CIAE: Clara Isabel González ocupará la vacante dejada por Carlos Quero en representación de Junta de Gobierno.
- Consejo de la EPAF: se incorporan Enrique García-Hidalgo, Rubén Nova Rebanales, y Carlos Quero.

4.- Baremo de Autos: propuestas a DGSFP. Aprobación en su caso.

Se plantea por el Observatorio del Baremo de Autos una serie de propuestas y recomendaciones de mejora, para su traslado a la DGSFP.

La Junta encomienda a Ramón Nadal una última revisión del único punto en el que no había unanimidad, tras la que se consideraría aprobado el documento con la posible modificación, en su caso, que se plantee.

Se acuerda asimismo incorporar al Sr. Nadal al Observatorio del Baremo de Autos.

5.- Informar sobre propuesta de evento coincidente con Asamblea General (nuevos retos)

Se acuerda celebrar la Asamblea el 31 mayo. Se deberá realizar la convocatoria más adelante, junto con el Orden del Día.

Se acuerda celebrar a continuación un evento dedicado a la inclusión y la brecha o gap de protección del seguro.

6.- Altas y bajas

Se aprueban.

7.- Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:05h.

Se acuerda celebrar la próxima reunión ordinaria de Junta de Gobierno el lunes 29 de abril a las 14:30h en la sede del Instituto de Actuarios Españoles, en la modalidad híbrida.